



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MURO

2876 *Información pública. Contrato de concesión de servicios por la explotación de la plaza de toros "La Monumental" de Muro*

La Junta de Gobierno Local en fecha 18 de marzo de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Actuaciones preparatorias contrato de concesión de servicios para la explotación de la plaza de toros "La Monumental" de Muro. Estudio de viabilidad

De acuerdo con la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, realización o aprobación de un estudio de viabilidad de éstos o, en su caso, de un estudio de viabilidad económico-financiera, que tienen carácter vinculante en los supuestos en que concluyan en la inviabilidad del proyecto.

Visto el estudio de viabilidad económica para la concesión de servicio por la explotación de la plaza de toros La Monumental de Muro, redactado por el abogado Bartolomé Simonet Espina, en fecha de marzo de 2025.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

- Someter a información pública el estudio de viabilidad mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante el plazo de un mes. Simultáneamente, se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento a fin de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recaudar cuantas aportaciones adicionales puedan realizarse por otras personas o entidades.

Muro, en fecha de la firma electrónica (19 de marzo de 2025)

El alcalde
Miquel Porquer Tugores